

ENTREVISTA CON CARLOS CÁRCOVA¹

Respuestas a las preguntas de Oscar Correas en julio de dos mil cuatro.

Debo responder en este reportaje, cuatro preguntas que formula mi amigo y compañero de muchas aventuras, Oscar Correas. Aventuras preferentemente intelectuales que, sin embargo, también fueron amicales, culturosas, musicales y existenciales. Como él lo recordaba en el correo que me remitió, comenzaron veinte años atrás y discurrieron entre México y Buenos Aires, Ámsterdam y Madrid, el País Vasco y San Pablo, San Salvador y La Rábida, Zaragoza y Florianópolis, Puebla y Tiradentes. En todos esos lugares y en algunos cuantos más, escribimos páginas de una modesta autobiografía que solo quedará en la memoria de otros muchos amigos, que nos mostraba siempre polemizando, discrepando-confrontando argumentos, cuando no teorías. Es que ésa fue la forma que inconscientemente descubrimos para entendernos. En esa escenografía de apasionadas discusiones aprendimos a encontrarnos, como otros se desencuentran en el cortés disimulo de acuerdos inexistentes.

Veinte años después, como tuvieron que hacer los personajes de Dumas, me invita a reencontrarnos con el pasado. Lo hace desde sus propias angustias y desilusiones, pero también desde su empeinado propósito de seguir luchando para que la historia no pase por delante sin que él pueda dejarle su marca, su señal. Y en esto me encontraré, una vez más, cerca suyo. Seguramente, de manera más nítida y clara que la que pudiera consistir en nuestro modo de hacer balance, de valorar más crítica o más benevolentemente, los resultados obtenidos por las luchas de los sectores que quisieron inscribir sus prácticas en las lógicas de la emancipación.

Oscar está organizando un encuentro para noviembre de este año en México, sobre el movimiento de la Crítica Jurídica. Con la primera convocatoria que envió, algún párrafo de su documento generó una polémica en la que estuve tentado de intervenir. No lo hice entonces pero deseo ahora, formular un par de breves señalamientos a ese respecto. Se plateaba una dicotomía entre el papel de los abogados militantes y el papel de los abogados “académicos”. Ciertamente, como lo sugirió Vittorio Olgiati, en respuesta a los comentarios de Roque Carrión Wam, la realidad diferente de los países europeos, respecto de los de América.

Latina, sobre todo en estas últimas décadas, pueda generar perspectivas de análisis relativamente inconciliables. Sin embargo, quien suponga que en Italia, en Francia, en Inglaterra o en Alemania, no han sucedido acontecimientos que exigían ética y políticamente, vigorosas tomas de posición, por parte de la ciudadanía en general y en mayor medida por parte de los juristas que, en su calidad de tales, monopolizan el conocimiento de las reglas de juego básicas de la

¹ Profesor de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

organización social contemporánea, se confunde gravemente por error u omisión. Por otro lado, la oposición que dio lugar a las polémicas me parece poco consistente. En la historia de América Latina, sobre todo en la historia próxima, hay abogados que se han preocupado no solo por mejorar una formación académica insuficiente para desempeñarse profesionalmente con mayor eficacia, sino también para comprender críticamente el papel que el derecho desempeña como discurso social, para relevar sus dimensiones ideológicas, políticas, económicas y con ello actuar como operadores más conscientes y poner su saber y su práctica del lado de los débiles, de los perseguidos, de los explotados. ¿No son esos abogados militantes? Por otro lado, he conocido muchos abogados que aparentando defender los intereses de la clase obrera (me refiero a experiencias argentinas en particular), no han vacilado en ser, primero los asesores, y luego los socios de dirigentes sindicales amarillos, traidores y corrompidos por el dinero y el poder. En fin, quiero decir que no se necesita ser bruto e ignorante para ser progresista, democrático o re-volucionario; y que un abogado militante, cuanto mayor sea su compromiso con lo ideales que declara defender, mayor es su obligación de reflexionar, de aprender, de lograr la mayor eficacia profesional y la mejor comprensión general del sentido de los instrumentos técnicos que manipula. Y ahora sí, voy a las respuestas.

1. Hace treinta, y hasta cuarenta años, creíamos que sucederían cosas que no sucedieron, como alguna revolución, por ejemplo. Y militamos en las filas de los abogados de izquierda, mientras se pudo. ¿En qué crees que puedan haber cambiado las perspectivas y la militancia de los juristas?

En efecto, hace unas cuentas décadas atrás, mientras salíamos de la adolescencia y entrábamos a la adultez, el mundo prometía cambios radicales. Muchos jóvenes, como nosotros mismos, quisieron ser parte de esos cambios. Y no se equivocaron. Los cambios, finalmente, sucedieron. Solo que no en el sentido ambicionado. No se construyeron después de las turbulentas manifestaciones de los 60, ni de las violentas luchas de los 70, sociedades más justas. El mundo bipolar de la guerra fría, no fue sustituido por una multipolaridad democratizadora y tolerante. El llamado socialismo real, no se transformó en un socialismo en serio. Al contrario, sobrevinieron la pobreza extrema, la marginalidad más cruenta, la práctica desaparición del socialismo existente, las dictaduras genocidas y, finalmente, la hegemonía a escala planetaria de una potencia militarista dispuesta a ejercer su dominio “a como dé lugar”, para usar una expresión mexicana. Las últimas dos décadas del siglo XX, han visto emerger, y también fracasar, a aquellas dictaduras, claro que con saldos siempre luctuosos para nuestros pueblos; han presenciado la aparición de democracias, en la cuenca del mediterráneo primero, luego en América Latina, y más tarde en Europa Central. Pero se trata de democracias lábiles, incapaces de atender el cúmulo de demandas insatisfechas. Democracias “gobernadas”, han dicho los científicos políticos, para indicar que las decisiones fundamentales no se toman en los ámbitos institucionales

previstos, sino en el seno de las corporaciones, para volver a aquellos, al solo efecto de su formal legitimación. O democracias “delegativas” para indicar que los gobernantes poseen legitimidad de origen, pero no de procedimiento, porque una vez elegidos actúan como autócratas. Este panorama, que parece bastante desalentador no es, con todo, lo único que ha ocurrido. Hoy tenemos, en América Latina al menos, instituciones. No las mejores posibles, pero sí las que permiten importantes grados de participación ciudadana, ciertas garantías fundamentales, jueces más independientes del poder político, opinión pública que se expresa por lo general libremente, lucha social y sobre todo una dinámica de cambios y transformaciones que no obedece ya a una estricta planificación o previsibilidad de un poder concentrado y monopólico. Los cursos de acción se han vuelto azarosos e imprevisibles. Vivimos, como dirían los pensadores sistémicos, en la era de la complejidad, del exceso de posibilidades del mundo. Ello supone riesgo, pero también oportunidad. No todo, en consecuencia, me parece perdido. Nuestras militancias de antaño, estuvieron cargadas de omnipotencia, de irracionalidad, de voluntarismo y de autoritarismo. Ahora, algo hemos aprendido. Somos más modestos y más pluralistas. Sabemos que la construcción de una sociedad mejor que la que vivimos, no advendrá como resultado inmanente del desarrollo de la historia, que será menester crearla, conseguirla, y que esa no puede ser la tarea de un grupo de iluminados vanguardistas, sino la modesta y plural elaboración de una ciudadanía movilizadora tras ese objetivo. Hemos aprendido, con la posmodernidad y la globalización, que existen muchas culturas, muchas religiones, muchas y diferentes visiones del mundo, y que todas ellas deben ser capaces, para evitar su propia autodestrucción, su propia inmolación, de tornarse conmensurables, a construir dialógicamente un mundo compartido, respetuoso e igualitario. Creo que es en el sentido que he expuesto hasta aquí, como han cambiado las perspectivas militantes. De los juristas y de otros grupos sociales diferenciados. En lo personal, como vos sabés, yo he tratado de seguir siendo lo más coherente posible con mis convicciones de juventud. De modo que he continuado participando, aun en las épocas más duras. A veces, muy pocas, en la política grande. Otras en la militancia gremial profesional y, fundamentalmente, siempre, por vocación e interés, en la vida académica. La lucha en la teoría, de la que hablaba Althusser en los 70.

2. ¿Qué crees que se ganó, y se perdió, después del regreso a la democracia? Y, la democracia recuperada, ¿ha estado a la altura de tus –nuestras– ilusiones?

He contestado antes, al menos en parte, lo que aquí me preguntás. Ciertamente la “democracia realmente existente” resultó muy frustrante. Lo peor es que son los viejos y heroicos compañeros los que te dicen que hay que ser realista, que el mundo está ordenado de cierta manera y que no te podés caer del mundo. Y son también los que justifican la corrupción porque, argumentan, la política demanda en una época mediática, de grandes recursos. Hay que juntar plata para el Partido, porque si no los únicos que pueden hacer política son los ricos. Este discurso permeó la lógica de acción de los partidos populares y, entre

otras cosas, condujo, en la Argentina, a la crisis cuasi terminal de diciembre del 2001, y al estallido social subsiguiente. Sin embargo, hoy tenemos un Gobierno con legitimidad de origen y también de procedimiento; que confronta con las corporaciones internas y externas; que reivindica la capacidad de decisión nacional; que intenta combatir con firmeza la corrupción, que levanta la vigencia de ciertos valores que ya parecían olvidados. Viene manejando la economía con eficacia y exhibe cifras de equilibrio y crecimiento que resultan sorprendidas hasta para el FMI que, dicho sea de paso, ha tenido que formular una pública autocrítica de las políticas que impuso en los 90. Sería poco serio hacer vaticinios definitivos respecto de la experiencia que se lleva a cabo en la Argentina, pero al menos se ha probado que muchas cosas que se planteaban como imposibles en el marco del reparto de fuerzas existentes a nivel global, en realidad no lo eran. Se precisaba voluntad política y, por qué no reconocerlo, algo de audacia y otro poco de suerte. Por fin, vos y yo tenemos un amigo muy querido, muy entrañable para ambos, que ha llegado a una de las más altas magistraturas de Brasil, nominado por el Presidente Lula. No perdió en el camino, que yo sepa, ni un solo ideal, ni abandonó ningún principio. Eso representa, para mí, un reencuentro con la esperanza.

3 ¿Crees que existen espacios, objetivos, perspectivas, para la militancia de los juristas de izquierda en la Argentina del post menemismo?

Creo que sí. El menemismo fue el nombre que adquirió una de las alianzas posibles de las fuerzas políticas en Latinoamérica, más siniestras. La alianza entre lo más amoral del populismo y lo más salvaje de la burguesía predatoria. Por primera vez en la historia de Argentina, el proyecto de la derecha reaccionaria, ligada a los grandes grupos del capital transnacional, contó con el paraguas de legitimidad que le brindaba un gobierno elegido por el pueblo, y constituido por un grupo de hombres hábiles, tan ambiciosos como inescrupulosos. El menemismo fue más que una política, fue una cultura. La del éxito a cualquier precio, la del latrocinio, la del enriquecimiento ilícito, la de las complicidades más espúreas. La de la ostentación y el cinismo. Frente a ese modelo de sociedad sin valores, sin referentes éticos, sin solidaridades básicas, los jóvenes parecen haber elegido las salidas individuales. Rechazan y condenan esos arquetipos pero piensan en su realización individual, por lo general tratando de conseguir un destino en el extranjero. El compromiso, la militancia no es de naturaleza política. Por lo general descreen (y no les falta razón), de la acción política. Expresan su preocupación social, cuando la tienen, de otros modos. A veces con la denuncia pesada o la sátira (ver las letras de las cumbias villeras o del rock heavy), a veces ayudando en tareas de solidaridad (comedores populares, campañas de alfabetización). Yo creo que nuestra tarea, sobre todo la de quienes manejamos las categorías técnicas del discurso jurídico, es demoler esa cultura heredada, mostrar que la política es hoy más que comité o capilla, comunicación. Y que otros discursos son posibles, para que otros imaginarios, otra cultura, sean también posibles.

4 ¿Cuáles son las perspectivas que avizoras para los próximos tiempos argentinos?

Observo con moderado optimismo el futuro. Moderado, porque después de tantas ilusiones frustradas, sería necio no manejarse con prudencia. Optimismo, porque como te decía más arriba, este Gobierno ha hecho en un año y medio, lo que hace veinte que los anteriores decían que no se podía hacer. Descabezar los restos de los elementos aún subsistentes del proceso, en las cúpulas militares; producir una limpieza muy drástica tanto en la Policía Federal, como en la de la Provincia, de Buenos Aires, ambas muy corrompidas. Resistir con éxito las presiones de los organismos económicos internacionales y de E.E.U.U., animar decididamente una política de bloque para el MERCOSUR; crecer económicamente aún con el default de por medio; reducir la tasa de desocupación en un tres o cuatro por ciento; ostentar un discurso coherente de defensa de los derechos humanos y actuar en consecuencia, y muchas otras cuestiones que son públicamente conocidas. De todos modos restan muchísimas cosas por llevar adelante, sobre todo generar más empleo para terminar con la pobreza extrema, sin recurrir a prácticas clientelísticas o asistencialistas y encarar con eficacia el tema de la inseguridad ciudadana y la criminalidad en constante aumento que, aunque es una problemática ligada a la anterior, tiene aristas propias y complejas especificidades.